



"2020, AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

Almoloya de Juárez, México a 21 de agosto de 2020
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Oficio No. UTAJ/129/SAI/2020.

**CIUDADANO SOLICITANTE
P R E S E N T E.**

Por el presente me permito informarle a Usted que de acuerdo a su solicitud de información, mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), de fecha 09 de julio del año 2020 y con número de folio 00117/ALMOJU/IP/2020, y que literalmente refiere lo siguiente:

"Atención a la población LGBT+ (Se anexa cuestionario) "(SIC)

Por lo anterior se adjunta la información requerida del servidor público habilitado: de la Dirección de Administración.

De igual manera y con fundamento en los artículos 176, 177, 178, 179 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hace de su conocimiento el derecho que tiene para interponer el recurso de revisión en contra de la presente, en un término de 15 días hábiles a partir de la notificación de la misma.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

P.M.A.F. MA. DE LOURDES REYES CARRILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA





Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2019-2021



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

Almoloya de Juárez, México a 28 de julio de 2020
Oficio no.: PMAJ/DA/EJEA/166/2020

P.M.A.F. MARÍA DE LOURDES REYES CARRILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por este medio, me permito dirigir a usted atentamente, en atención a su oficio no. PM/UT/259/2020, referente a la solicitud de información mediante el SAIMEX, con número de folio 00117/ALMOJU/IP/2020.

Le informo a usted, que ésta dependencia no cuenta con una Unidad especializada para la atención a la población LGBT, así mismo le informo que sí se ha contemplado la integración de un área para ese fin.

Lo anterior se hace de su conocimiento, para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE



DR. En C. P. ENRIQUE JESÚS ESTRADA ALCÁNTARA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.C.P. LIC. LUIS MAYA DORO.- Presidente Municipal
C.P. YOLANDA VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ.- Sindico
LIC. ELOY LÓPEZ SÁNCHEZ.- Encargado del Despacho de la Contraloría
Archivo EJEA/nds

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN